HACIA UNA COMPRENSIÓN
DE LA RELACIÓN ENTRE

LA ANTROPOLOGÍA Y LA ECONOMÍA

Boris Aguirre Palma



Hace casi nueve décadas uno de los grandes antropólogos del siglo XX, Bronislaw Malinowski, publicó una obra ("Los Argonautas del Pacífico Occidental", 1922) que influyó poderosamente en el estudio de las economías de los llamados pueblos "primitivos". Malinowski atrajo la atención de los antropólogos de su época, debido a que opinaba que el estudio de las actividades económicas de los pueblos sin escritura –hoy conocidos como "originarios"- no debía restringirse al empleo de sus tecnologías.

Sin embargo, sus concluyentes comentarios sobre lo que él consideraba el pensamiento económico de principios del siglo XX, indujeron a muchos antropólogos a pensar que poco había que aprender de la economía clásica.
En el Ecuador, los estudios antropológicos vinculados con el desarrollo de la economía es una disciplina todavía en ciernes.

Originalmente, desde la década de los años 70 del siglo XX, las investigaciones antropológicas sobre la realidad ecuatoriana se circunscribieron al conocimiento y puesta de relieve de las culturas campesinas. Posteriormente, desde mediados de los '80, los estudios de la etnografía y etnología ecuatoriana, se preocuparon principalmente del ámbito indígena de la región de la Sierra y de la Amazonía, realizando pocas investigaciones del mundo afro ecuatoriano.

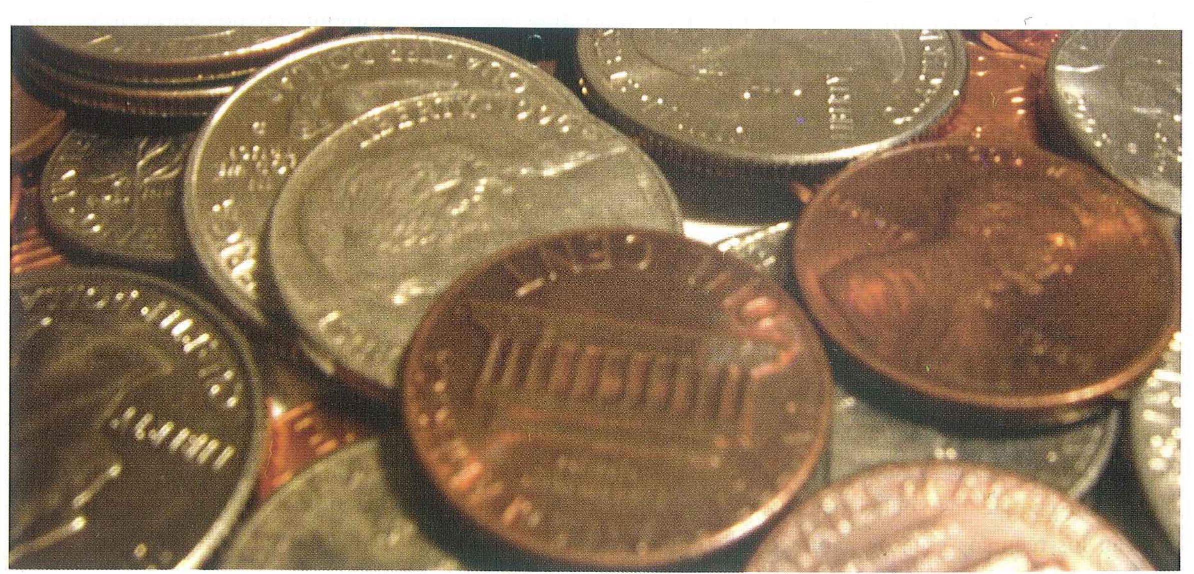
En el Ecuador el desarrollo de la antropología como ciencia social, que estudia al ser humano en su sentido "holístico" ha sido prioritario, mientras la antropología vinculada a la económica ha tenido un papel marginal. En la mayoría de las investigaciones antropológicas, aunque el desarrollo económico ha sido gravitante para la dinámica de las sociedades humanas, no se trabajó con la profundidad que los casos requerían, dando más bien un amplio espacio al tratamiento socio – cultural, y relegando los aspectos económicos como un elemento más de la organización social, no como la base fundamental de la sociedad humana.

Siguiendo los pasos de un antropólogo especializado en asuntos económicos, como Edward LeClair, quien se destacó en la década de los años 60 del siglo pasado, cabe poner de relieve algunos aspectos de la disciplina antropológica relacionada con el desarrollo económico y social, a fin de darle pautas al lector para sus análisis, y para que pueda apreciar las dimensiones que el aporte que ambas disciplinas se hacen entre sí para el conocimiento humano universal.

El propósito de este artículo, entonces, es contribuir al conocimiento, que los estudiantes de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Tecnológica Equinoccial, de Quito - Ecuador, deben acceder de la Antropología Económica, como una herramienta epistemológica y heurística útil para compenetrarse en el campo de la Cultura como de la Economía y acercarse al fenómeno de lo humano.

HACIA UN PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Antes de entrar a destacar algunos aspectos del vínculo de la antropología con la economía, cabe



distinguir determinados enfoques que regularmente se hacen para los estudios de las economías en las sociedades desarrolladas con escritura; asimismo, para establecer los correspondientes parangones con las sociedades originarias. En los últimos 40 años los estudios sobre economía se expandieron extraordinariamente, abarcando una gran variedad de temas. Entre ellos, las definiciones de las áreas que se mencionan a continuación son ilustrativas:

- *Fijación de los precios del trabajo, del capital y de la tierra; así como la política para la asignación de recursos.*
- *Investigación de la conducta de los mercados financieros y estudio de las formas de asignación del capital.*
- *Análisis de las consecuencias de la intervención del Estado para desarrollar un mercado más eficiente.*
- *Influencia del gasto público, los impuestos y el déficit presupuestario en el crecimiento.*
- *Análisis de las variaciones del desempleo y la producción como parte del ciclo económico y normas para mejorar el desempeño económico.*
- *Directrices del comercio internacional y consecuencias de las barreras personales.*
- *Estrategias en torno al crecimiento de los llamados países en vías de desarrollo, y creación de acuerdos para incentivar la utilización eficiente de recursos.*

Haciendo una breve sistematización de los elementos mencionados, podríamos decir que la economía, viene a ser el "estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos" (Samuelson y Nordhaus, 1996).

Sin duda, los tres aspectos fundamentales de organización económica como ¿qué mercancías se producen y en qué cantidades, cómo se producen los bienes; y, para quién se producen los bienes? Entran en el contexto de la reflexión sobre la teoría económica y forman parte del debate de la antropología económica.

En la década de los ´40 del siglo XX, los antropólogos Raymond Firth y Melville J. Herskovits, intentaron introducir la majestad de la teoría económica ante el mundo científico de la antropología (Firth, 1939; Herskovits, 1940 y 1952) Tanto Firth como Herskovits, utilizaron mucho material de estudios antropológicos de sus trabajos personales, coincidiendo con la siguiente reflexión que postula Herskovits: "Después de un análisis riguroso, es evidente que no se puede comparar nuestra economía con otras sin darse cuenta plenamente de la influencia sobre las grandes líneas del desarrollo económico y sobre la formación de instituciones económicas, ejercida por la presencia de la tecnología maquinista, la invasión del proceso de evaluación por consideraciones pecuniarias y el alto desarrollo de las empresas comerciales".

Sin embargo, prácticamente todos los mecanismos e instituciones económicos que conocemos se encuentran en algún lugar del mundo sin escritura...
Las distinciones que se deben trazar entre las economías originarias y no originarias son, en consecuencia, de grado y no cualitativas" (1952: 487-88).

Ciertamente el trabajo antropológico realizado hasta la década de los '70 del siglo XX, estuvo ampliamente influenciado por este punto de vista. Un buen conjunto de importantes estudios económicos revelaron el impacto de esta postura (Foster, 1942; Tax, 1953 y Belshaw, 1955).

A partir de la década de los ´80, del siglo XX, hasta nuestros días, se hizo incuestionable la necesidad de un nuevo examen sistemático de la postura de Herskovits. El interés surgido en la posguerra sobre la evolución del desarrollo económico y social de las regiones en vías de desarrollo, planteó un considerable número de nuevas interrogantes a las que debían responder las investigaciones. Asimismo, los conocimientos adquiridos entre la última década del siglo XX y del primer lustro del siglo XXI proporcionaron los materiales necesarios para que esa nueva prueba resultare provechosa.

El enfoque de dicho examen se orientó en dos direcciones, una de carácter evolutivo y otra de esencia provocativa.

El desarrollo evolutivo deja intacta la postura básica. Los cambios involucrarían un refinamiento de los conceptos y un nuevo desarrollo de las técnicas analíticas. El desarrollo provocativo implica la introducción de una nueva premisa básica.

George Dalton (1961) expuso la alternativa "provocativa": sin

embargo, para los efectos de este trabajo, nos inclinamos por un planteamiento del desarrollo evolutivo.

CRÍTICA A LA POSTURA DE DALTON

El argumento fundamental de Dalton es que existen...
"...importantes diferencias entre la economía de mercado primitiva y la del industrialismo de mercado occidental que incapacitan a la teoría económica formal para aportar conocimientos analíticos cuando se aplica a las estructuras originarias" (1961:19-20). Y...
"La economía primitiva es distinta de la del industrialismo de mercado no en grado, sino cualitativamente" (1961:20).

En ninguna parte Dalton definió lo que era la "Economía Primitiva de Mercado", "Estructuras Originarias" ni "Economía Primitiva". De manera implícita las define como no occidentales, no de mercado y no industriales. Cualquiera que sea la precisión, la aseveración de Dalton exige que estas economías figuren con un alto grado de semejanza y unidad con respecto a las características que tienen importancia a lo que hacemos referencia. En realidad, el peso de los datos antropológicos sugiere fuertemente que tal suposición no era segura (véase Tax y Mednick, 1960).

Aquí cabe preguntar: ¿hasta dónde pueden ser válidas ciertas hipótesis?; ¿en qué condiciones pueden ser válidas las generalizaciones esgrimidas por Dalton para formular una verdad científica?

El espacio de este artículo no permite un comentario paso a paso de la argumentación de Dalton. Sin embargo, el centro del argumento se orienta hacia un solo tema: la naturaleza y amplitud de la economía; y, por extensión, de la antropología económica.

ACERCA DE LA NATURALEZA Y LA AMPLITUD DE LA ECONOMÍA

A lo largo de su exposición, Dalton equiparó lo "económico" (en un sentido amplio del término) con lo estrictamente "material":

"En la obra de los clásicos fue especialmente significativa la delineación de la motivación puramente "económica" (el beneficio material individual) como necesaria y suficiente para inducir a los trabajadores a adaptarse a las necesidades del mercado" (1961:3).

Al tratar los "dos significados de lo económico", el sustantivo y el formal, Dalton repitió la precisión de Karl Polanyi (1953):
"En el sentido substantivo, económico hace referencia a la provisión de bienes materiales que satisfacen las necesidades biológicas y sociales" (1961:5).

En este contexto parece pertinente citar la exposición más completa de Polanyi, la cual postula que..."El significado substantivo de económico' deriva de la dependencia del hombre, para su subsistencia, de la naturaleza y de sus semejantes. Se refiere a la interacción con su medio ambiente natural, en la medida en que éste le proporciona los procedimientos para satisfacer sus necesidades materiales.

El significado formal de ´económico ´deriva del carácter lógico de la relación procedimientos-fines, como resulta evidente en palabras como ´procedimiento económico´ (economical) o ´procedimiento que economiza los procedimientos´ (economizing). Se refiere a la situación concreta de la elección, a saber, la existente entre los distintos usos de los procedimientos producida por la insuficiencia de los procedimientos. Si llamamos lógica de la acción racional a las reglas que determinan la elección de los procedimientos, entonces podemos denominar a esta variante de la lógica, con un término improvisado, la economía formal.

Los dos significados básicos de económico, el substantivo y el formal, no tienen nada en común. El último deriva de la lógica, el primero de los hechos" (Polanyi, 1953).

Cualquiera que haya sido la concepción de los economistas clásicos (del siglo XIX), desde hace algunas décadas sus actuales colegas han adoptado una concepción más amplia sobre la naturaleza de las necesidades humanas..."...hay un sentido laxo de la palabra ´utilitario´, que implica un apego prosaico a los fines materiales, que ha pasado a la lengua común" (Brinton, 1948: 197).

George Stigler describió los supuestos fundamentales subyacentes en la teoría económica de la mitad del siglo XX en los siguientes términos:

"Primero, se supone que los individuos (o mejor dicho, los cabezas de familia) tienen una información específica y completa sobre las cosas que desean. Con cosas queremos decir todos los fines de la actividad, tal como la satisfacción del hambre y la consecución del prestigio...

Segundo, se supone que los consumidores conocen los procedimientos técnicos mediante los cuales pueden alcanzarse estos fines generales. Más específicamente, tenemos que conocer los efectos de las chuletas de cerdo sobre el hambre y la eficiencia física, y de un coche nuevo en nuestra posición en el vecindario.

Tercero, se supone que los consumidores utilizan su información de tal modo que maximizan la consecución de los fines que desean. Este supuesto es conocido, algo notoriamente, como el concepto del 'hombre económico'...El concepto de 'hombre económico' no implica (como casi todos sus críticos afirman) que los individuos busquen maximizar el dinero o la riqueza, que el alma humana sea una caja registradora compleja. No afecta a la teoría formal...lo más mínimo que el individuo maximice la riqueza, la piedad religiosa, la aniquilación de cantantes o su 'lineal'" (1946: 63-64).

Otros economistas expusieron la misma tesis en otras formas. Machlup, por ejemplo, insistió en el hecho de..."Que el hombre de negocios movido por consideraciones distintas de la maximización de los beneficios monetarios no necesariamente convierte su conducta en 'antieconómica'" (1946: 526).

Haciendo una síntesis de lo expuesto, los economistas ya no creen, si es que alguna vez lo hicieron, que las necesidades humanas se limiten en las sociedades de mercado a las necesidades materiales, ni se imaginan que esto sea cierto en ninguna sociedad. En realidad, ni siquiera la hipótesis de la naturaleza materialista de las necesidades humanas forma parte de la teoría económica contemporánea.

Lo planteado por estas dos concepciones distintas de la economía, concierne a lo complejo del campo económico, aún cuando ni Polanyi ni Dalton lo admitan explícitamente en estos términos.

El ámbito de la economía puede extenderse a todas las necesidades humanas, y no únicamente a las necesidades materiales. En dicho caso, la economía vendría a ser más una ciencia social general que se ocupa de la totalidad de la vida social (Samuelson & Nordhaus, 1996: 4-13).

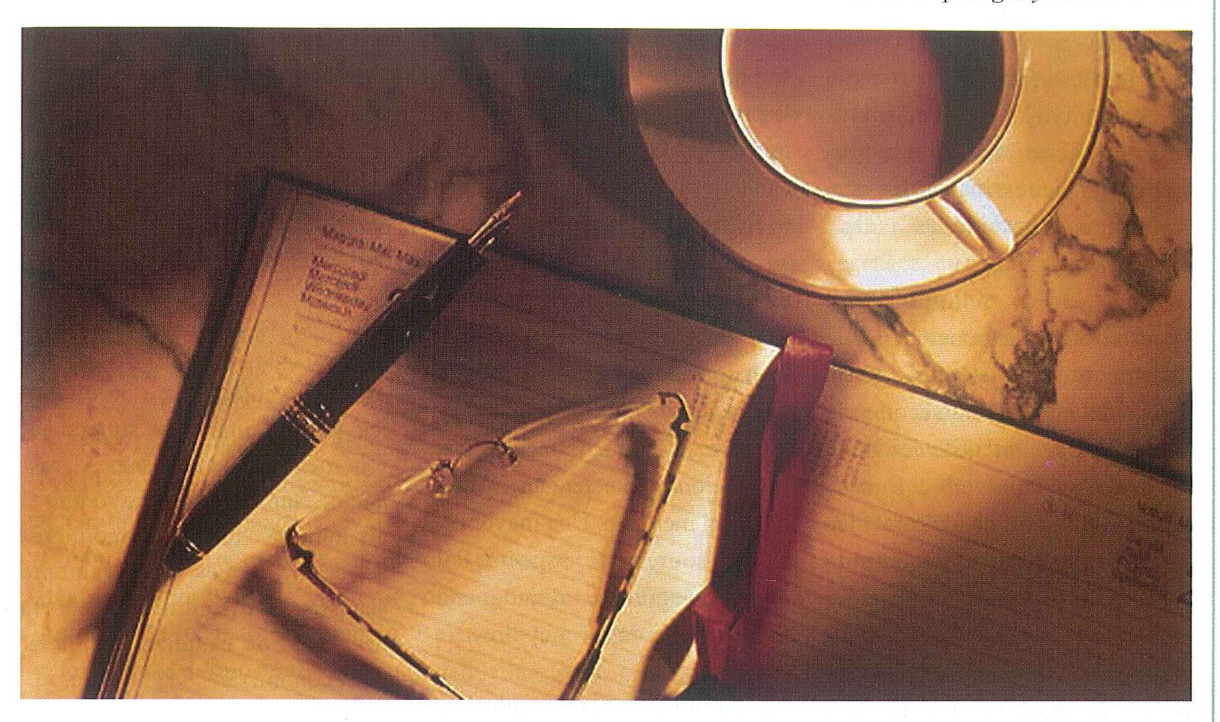
Esta afirmación hizo que muchos científicos sociales se sintieran incómodos. Ello, privó a los profesionales de otras áreas del conocimiento de la integridad de sus disciplinas, e hizo sobrellevar a los economistas responsabilidades que no estuvieron preparados para enfrentar. Desde una óptica práctica, el tratamiento de áreas muy especializadas en lo social no merece mucha confianza sobre lo que realmente pueden hacer los economistas.

La última cuestión sugiere que es deseable una mayor precisión de los alcances de la teoría económica. Primero, se debe poner atención en que las implicaciones dominantes de su concepto formal son más aparentes que reales. Sugerir que la economía pueda ocuparse de la evolución social no implica que la economía pueda explicar la vida social. Obviamente, no podría establecerse ninguna base lógica para tal pensamiento.

Sin embargo, si algún economista, especializado en el estudio del proceso social logra focalizar áreas críticas de análisis y sugiere instrumentos de análisis útiles, debería ser seriamente secundado por un antropólogo. De la misma manera, si el especialista en ciencias políticas puede aportar conocimientos útiles sobre el funcionamiento de las empresas comerciales por medio del estudio de la movilización, la validación y la aplicación de la autoridad, tampoco existe ninguna razón para que no lo haga.

Si hay coherencia en la investigación interdisciplinaria de las ciencias sociales, seguramente implicará lo siguiente: que los representantes de dos o más disciplinas que observan los fenómenos desde distintos puntos de vista o usan distintos sistemas de referencia, aúnan sus talentos para explicar lo que ninguno de ellos puede hacerlo por si solo.

Polanyi dice: "La economía empírica... puede brevemente...



definirse como el proceso institucionalizado de interacción entre el hombre y su medio ambiente que le asegura la satisfacción de sus necesidades materiales" (Polanyi, 1953).

El uso de la palabra "material" en estas exposiciones limita injustamente la amplitud del concepto o, en definitiva, carece de sentido. Polanyi considera que la satisfacción de las necesidades es "material" "si directa o indirectamente implica el uso de los procedimientos materiales para satisfacer los fines" (Op.cit).

Los "bienes" que no se utilizan directamente para satisfacer necesidades humanas, sino que se utilizan asociados a la actividad productiva, se denominarán "bienes de capital".

Según esta precisión, las siguientes actividades son ejemplos de "satisfacción de carácter material": esto es, una presentación de la Orquesta Sinfónica Nacional de la Ciudad de Quito, Ecuador (los instrumentos); un trueque entre los ahusaras del oriente ecuatoriano (plumas de aves de la Amazonía, fibras vegetales para el vestido, lanzas y cerbatanas); hacer méritos religiosos en los pueblos aledaños a Quito (las ofrendas materiales que los devotos hacen a sus santos); ganar prestigio en el altiplano boliviano (el pastoreo y crianza de un gran rebaño de llamas o alpacas); "la manifestación de devoción de una madre amorosa" (amamantar al niño); un funeral en Dahomey (se entierran bienes con el difunto); una boda en el norte de la India (la novia entrega una dote a la familia de su marido); otra boda entre los Sirionó (el varón entrega a la mujer cierta cantidad de carne); las actividades del anillo del kula de las islas Trobriand (canoas, pulseras, brazaletes).

Lo citado anteriormente a título de ejemplo, sugiere que el uso del término "material", en las distintas exposiciones carece de sentido, puesto que no consigue delimitar el campo de los fenómenos que se aceptan como "económicos".

Volviendo a Dalton, la exposición que éste hizo del concepto de "sustantivo" pareció más limitada, ya que se "refiere a la provisión de bienes materiales que satisfacen...necesidades" (Op.. cit,p. 5.).

De esta forma, la "existencia" de instrumentos musicales caería dentro del ámbito de la economía sustantiva, no su utilización en un concierto que en definitiva produce un servicio cultural. De manera sintética, la economía sustantiva incluye la fabricación, recolección, transporte, almacenamiento y demás manipulaciones de los objetos materiales, con el objetivo de hacerlas disponibles para cualquier uso.

Si se traduce en un sentido literal, quedaría excluido de la influencia de la economía sustantiva todo lo que se refiere al campo de los servicios; es decir, los servicios personales de todo tipo y la mayor parte de ellos originados en las más variadas profesiones. Teniendo en cuenta que todos estos elementos dan paso a transacciones de mercado, dicha interpretación es demasiado limitante.

Si las definiciones sobre la "sustancia" de la economía no son del todo útiles, ¿cuáles podrían serlo?

Hace mucho tiempo que se ha desestimado hacer una formulación sucinta y precisa del verdadero campo de la economía. Siguiendo la corriente de antropólogos como Edward E. Recluir, a modo de anécdota se decía que "la economía es lo cabe en lo que hacen los economistas". Obviamente, aunque limitada pero más informativa, es la proposición que en general formulan los economistas, simplificando los procedimientos en cuanto a la evolución del proceso social y de aquellas organizaciones, instituciones y grupos que tienen funciones especiales en relación con este proceso. En la práctica, esto ha significado responsabilizarse fundamentalmente de las instituciones que tengan influencia en el mercado. Una mayor precisión sobre este aspecto sólo puede asegurarse abandonando todo empeño de ser muy breve.

En definitiva, muchos matices de lo afirmado pueden apreciarse repasando cualquier manual clásico de introducción a la economía. Resulta fundamental reconocer que cualquier precisión sobre esta materia, no debería convertirse en la base para hacer deducciones relativas a la naturaleza de los sistemas económicos ni a la amplitud de la disciplina.

El proceso histórico de cualquier disciplina involucra una expansión constante de su amplitud, y en el horizonte de largo plazo es donde esta clase de precisión se vuelve menos apropiada. Si bien es posible considerar a la antropología económica como una subdisciplina de la antropología, de la misma manera puede considerarse como una subdisciplina fronteriza de la economía, la cual debe explorar por sí misma su propio campo de acción.

HACIA UNA INTERPRETACIÓN DE LA ESCASEZ

Parte del planteamiento de Dalton acerca de la no aplicabilidad de la teoría económica a las sociedades originarias, surge del concepto de escasez.

El concepto de escasez es gravitante en la comprensión de la economía contemporánea, ya que es posible definir la economía como el estudio de las consecuencias de la escasez y de los esfuerzos colectivos e individuales por adaptarse y superar el fenómeno de la escasez. Al respecto, Samuelson subrayó que si no hubiera "bienes económicos, es decir, bienes relativamente escasos... difícilmente habría necesidad de estudiar economía, de ´economizar´" (1958: 17).

"Escasez", tal como los economistas utilizan el término, significa sencillamente que los bienes no están a libre disposición de los consumidores; o sea, todos los bienes económicos son escasos por definición. En este contexto, Dalton se expresa de la siguiente manera:

"Si las necesidades materiales del hombre son insaciables, entonces la escasez de los procedimientos para satisfacerlas existe por definición...sólo ocurre en la sociedad que concede mayor valor a la adquisición material que a la consecución de otras metas, y cuya estructura institucional impele a sus miembros a comportarse en consecuencia... No es cierto...que los postulados de escasez y cálculo economizador sean de relevancia universal" (Op. cit, pág 5).

Lo anterior supone que no hay falta de procedimientos apropiados para la "consecución de otras metas". Sin embargo, Dalton no especifica en qué "consecución

de otras metas" estaba pensando ni los procedimientos que podrían ser utilizados para ello; ni siquiera menciona alguna sociedad humana concreta en la que los postulados de escasez y cálculo economizador sean irrelevantes. En conclusión, no se conocen los fundamentos de su afirmación.

Por otro lado, puede decirse que el concepto de utilidad marginal, generalmente empleado por los economistas, proporciona cierta idea de lo que consiste el factor escasez. Si se tiene un "bien" y el término se define en forma que incluya lo tangible e intangible, y puede satisfacer una necesidad humana en suficiente cantidad hasta que su utilidad marginal sea cero, entonces, no podría decirse que el bien sea escaso.

Si se dispusiera de este bien en tales cantidades sin gasto adicional de recursos, diríamos que es un "bien libre". En el caso de los bienes que "no son libres", la magnitud de su escasez dependerá de la disponibilidad de los recursos necesarios para producirlos, de la productividad de esos recursos y de los deseos o necesidades de los consumidores de esos bienes, tal como se pueden observar en las tablas de utilidad marginal.

Existe una gran cantidad de datos que sugiere que las "necesidades" de algunos bienes, singularmente de los bienes tangibles que proporcionan la subsistencia, sólo pueden aumentar en un grado limitado. (De allí que la demanda de bienes agrícolas sea relativamente inelástica). Sin embargo, existe otra cantidad de datos adicionales que sugiere que otras necesidades podrían expandirse en un horizonte muy amplio.

En conexión con lo anterior, el progreso de la cultura que acompaña de manera más o menos inevitable a la evolución de la producción de alimentos en cualquier sociedad, representa la prueba más corriente de este postulado...

La pauta universal de necesidades y deseos, incluyendo las prioridades relativas, puede deducirse para cualquier sociedad examinando la asignación de los recursos, aunque no es posible obtener resultados en forma directa como sería deseable. En la práctica, hace falta el examen de cierto número de experiencias empíricas para darse cuenta de que en todas las sociedades ese tipo de elaboraciones a partir de las necesidades fisiológicas, incorporan tanto las necesidades "materiales" como las "no materiales". También resulta evidente que todos los deseos y necesidades están en permanente competencia, en el sentido de que existe al menos una categoría de medios que son comunes a todos. Esa categoría, históricamente hablando es la energía humana, que en general se llama "fuerza de trabajo".

Así, se podría volver a plantear el principio de la universalidad de la escasez en los siguientes términos: alrededor de todo el mundo los seres humanos afrontan el hecho que sus aspiraciones exceden sus capacidades. Siendo ese el caso, en todas partes se deben extremar las capacidades para realizar sus aspiraciones en la mayor medida posible.

A pesar de lo afirmado, no debería desconocerse que pudiera haber sociedades donde no exista escasez, en el sentido en que aquí se ha definido. Si tales sociedades existieran, no tendrían necesidad de economizar sus esfuerzos, y la investigación de la "economía" consistiría en el estudio de la tecnología, así como de lo que podemos llamar la sociología de la producción.

MERCADOS Y LUGARES DE MERCADO

Dalton plantea dos cuestiones sobre el tema de los mercados que merecen una observación. Una relacionada con el carácter "materialista de lo económico", otra referente a los mismos mercados.

Sobre el carácter materialista de los mercados, Dalton expresa: "Lo que debe destacarse es que es la organización de mercado la que obliga a sus participantes a buscar el interés individual material: todos deben vender algo con valor en el mercado para adquirir los medios materiales para la subsistencia" (Op .cit., pág. 2).

La organización del mercado constituye un caso particular de organización, cuyo objetivo consiste en facilitar una clase especial de interacción social a través del intercambio de bienes y servicios. En cuanto tal, únicamente obliga a asociarse a sus propias reglas y convenciones. Una de los principales requisitos de la mayor parte de los mercados, es hacer la transacción en términos de algún medio de intercambio

(moneda). Esto quiere decir que quien desee ofrecer algo a la venta en el mercado debe esperar recibir moneda a cambio, tanto si se trata de un quintal de arroz, los servicios de un profesor universitario, o la redacción de un artículo por parte de un periodista. Por la misma razón, si se desea comprar algo en el mercado, debe ofrecer moneda a cambio, tanto si se refiere a la entrada para ver un partido de fútbol, como para pagar una cerveza o una sesión con el cardiólogo.

También es cierto, y relativo a la naturaleza de la organización del mercado, que la principal o única manera que la mayor parte de las personas pueda adquirir el dinero necesario para comprar cosas es vendiendo algo con anterioridad. Las otras formas de conseguir dinero consisten en recibirlo como donación o prestado o bien robándolo.

La segunda aproximación de Dalton hacia los mercados intenta demostrar que ciertos mecanismos aparentemente similares que se presentan tanto en la sociedad occidental como en las sociedades originarias son en realidad diferentes, al respecto expresa:

"...en antropología económica el término ´mercado siempre se utiliza en el ´lugar de mercado´: el emplazamiento real donde los bienes cambian de manos mediante la compra y la venta...En la economía occidental, el término mercado no se aplica únicamente a los emplazamientos concretos de los lugares de mercado..., sino también a las fuerzas económicas difusas del intercambio de mercado..." (Op.cit, pág. 14).

La primera parte de la cita anterior es correcta; sin embargo, la segunda parece mal construida. Muchos textos de economía no consiguen dar una definición concisa del término "mercado"; en este aspecto los estudiosos tendrán que esforzarse bastante. Los autores que han elaborado dicha definición por general lo hacen poniendo énfasis en su aspecto de interacción.

Las siguientes interpretaciones parecen representativas:

"El mercado suele definirse como el grupo de compradores y vendedores que comercian activamente con una mercancía más o menos homogénea" (Evans, 1950: 245).

Asimismo: "´El mercado´, en nuestro uso del término, es el conjunto de presiones ejercidas por los compradores y vendedores reales y potenciales sobre el total de transacciones relacionadas entre sí" (Harris, Marvin, 1959: 36-37).

Para Samuelson y Nordhaus, un mercado es:

Un mecanismo por medio del cual los compradores y los vendedores de un bien o servicio determinan conjuntamente su precio y su cantidad... Los precios coordinan las decisiones de los productores y los consumidores en el mercado. Su subida tiende a reducir las compras de los consumidores y fomenta la producción. Su bajada fomenta el consumo y reduce los incentivos para producir. Los precios constituyen el engranaje del mecanismo del mercado" (1996:.23-24).

Es evidente que debe diferenciarse entre "el mercado", tal como se ha definido antes, y el "lugar de mercado". Se puede, entonces, hablar del mercado como "referido a un lugar" o como mercado "sin un lugar determinado". En el primer caso, es necesario que los compradores y vendedores estén físicamente presentes en un lugar predeterminado para "hacer presión" sobre el precio. En el segundo, no se habla de esta necesidad, aunque pueda existir un mercado donde tenga lugar la mayor parte de todas las transacciones. La mayor parte de los mercados de los países del llamado primer mundo por lo general no tienen un lugar determinado.

Dalton deduce, partiendo de la práctica antropológica, que todos los mercados "originarios" están vinculados a un lugar. Sin embargo, pocos antropólogos han considerado los mercados teniendo presente la anterior afirmación; por ello, resulta evidente que muchos mercados "originarios" no están vinculados a un lugar concreto, por lo que es dable suponer que otros que pudieran parecerlo, no lo están.

A continuación se mencionan tres ejemplos que ilustran este aserto:

1. Los mercados situados dentro y alrededor de Panajachel, Guatemala. Al respecto, Sol Tax tuvo dificultades para demostrar cómo y en qué forma los indios de Panajachel se mantienen informados sobre las variaciones de los precios dentro y alrededor de su aldea, y actúan en consecuencia. Los mismos apuros habrían pasado los campesinos de



aquella época en los mercados alrededor de Cayambe, Otavalo, Pujilí; en Ecuador (Sol Tax, 1953:13-19).

2. En los mercados mayoristas y detallistas de los alrededores de Dahomey; las mujeres del mercado conocen los precios que deben pagar al por mayor en las distintas granjas. Los campesinos se mantienen a su vez informados sobre los precios al por menor en el mercado y actúan en consecuencia (Herskovits, 1938: 56-62).

3. El "mercado" de brazaletes y collares que constituye el Anillo del Kula. Aunque cualquier transacción concreta es un trueque bilateral entre una pareja de comerciantes asociados, cada uno tiene en mente una serie de alternativas, así como un conocimiento al detalle de la historia de las transacciones anteriores relativas a cada objeto (Malinowski, 1922).

OBSERVACIONES FINALES DE LOS TRABAJOS DE DALTON

Ciertamente podrían formularse más observaciones y críticas sobre el trabajo de Dalton; sin embargo, no parece relevante detenernos en ello. Si bien está en lo correcto al llamar la atención sobre el peligro de permitir que los parecidos superfluos oculten las diferencias fundamentales, comete la equivocación de hacer abstracción de que las diferencias elementales obscurezcan las semejanzas básicas.

HACIA UNA NUEVA APROXIMACIÓN A LA ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA

Al comienzo de este artículo se sustentó que en esos momentos parecía dable un desarrollo universal de la antropología económica. El antropólogo Raymond Firth, bosquejó…

Esbosó los objetivos de tal desarrollo en los siguientes términos:

"Lo que se exige a la economía primitiva es el análisis de los materiales procedentes de las comunidades no civilizadas, de tal forma que sea directamente comparable con el material de los economistas modernos, encajando supuesto con supuesto y permitiendo de esta forma que en último término las generalizaciones se ajusten de manera que subsuman los fenómenos tanto civilizados como no civilizados, de las comunidades con precios y sin precios, en un cuerpo de principios sobre el comportamiento humano que sea verdaderamente universal (1939: 29).

El cumplimiento de tal objetivo exigió algo más que la aplicación de conceptos convencionales a situaciones no convencionales.

Ello requirió la búsqueda de una teoría general del proceso y de la estructura económica, de la que la teoría vigente sólo constituye un caso especial.

Actualmente la existencia de tal teoría general sólo puede nombrarse para el recuerdo. Sin embargo, dada la coexistencia de un mundo globalizado o en proceso de globalización como el nuestro, existen justificadas razones para postularla. Si bien la literatura antropológica se constituyó en un archivo de la diversidad de la experiencia humana, también proporcionó un testimonio de la existencia de problemas característicamente humanos, que se resuelven por medios humanos. Si ello no fuera así, la antropología científica no podría existir como una disciplina con capacidad para generalizar.

La búsqueda de dicha teoría debería contemplar: 1) el caso general veladamente inmerso en los detalles específicos del caso especial; 2) cualquier formulación eventual de la teoría general basada por completo en caso especial único debe considerar sospechosa hasta ser verificada con otros materiales.

En la práctica, tal verificación debe acompañar a la formulación del caso general. Por último, el diseño del caso general será: 1) ayudado en

la formulación por un gran número de casos especiales que deben formularse para abarcar la diversidad de economías que se encuentran en el mundo real; y, 2) deberá ser factible del control y la comparación sistemática entre todos los casos especiales, incluyendo el de la economía occidental de mercado.

Sería apresurado intentar mostrar un esbozo provisional de la teoría general del proceso económico. Los conceptos que se describen a continuación, pretenden delinear lo que parece una aproximación prometedora al problema de la formulación de dicha teoría general. Algunas de las bases de aproximación ya han sido señaladas al comentar las ideas de Dalton.

Con objeto de asegurar su coherencia y claridad, solo se mencionan los puntos esenciales. A continuación, dichos puntos se citan en itálica; no así las explicaciones y su tratamiento.

ALGUNOS CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS

La economía es el estudio de la "economización de los medios". La economización trata de la asignación de los recursos escasos entre fines alternativos.

Esta propuesta contiene una reiteración, cuya naturaleza se indica en la definición siguiente.

Los recursos sometidos a asignación son escasos por definición; los recursos no son escasos si existen con tal abundancia que no precisan ser asignados.

Lo que es una definición operativa adecuada de "dependientes de asignación", cambia según las circunstancias, pero no vamos a tratar aquí las diferentes posibilidades.

Las "necesidades" se definen como cualquier cosa que los seres humanos puedan desear o necesitar.

Los "fines" entre los que deben asignarse los recursos se definen como la satisfacción de las distintas necesidades que pueden tener los seres humanos.

Un fin es alternativo con respecto a otro sólo en relación con los recursos que pueden utilizarse para satisfacerlos: son alternativos cuando uno o más de los recursos que pueden emplearse para satisfacer a uno, pueden también utilizarse para satisfacer el otro.

Aquí debe ponerse énfasis en que el principal recurso prevaleciente es la energía humana. Resulta difícil concebir que algún deseo humano pueda satisfacerse sin gasto de energía humana. Sin embargo, esto no garantiza el supuesto que no existan situaciones humanas en las que esté completamente ausente la necesidad de ahorrar.

Los "bienes y servicios" incluyen cualquier cosa que pueda utilizarse para satisfacer una necesidad humana. Tales "bienes", son tangibles e intangibles.
La "producción" viene a ser cualquier actividad que utiliza recursos con el objetivo de crear, proporcionar o poner a disposición bienes, cuando tal actividad resulta una condición necesaria o deseable para el aprovechamiento. La producción incluye todas y cada una de las actividades que tienen este objetivo o resultado.

En primer lugar, teóricamente se determina la demanda de bienes, y la producción se ajusta en función de dichos bienes. Esto no supone ningún movimiento para fijar los bienes en relación con la producción; sin embargo, es útil y necesario conocer esta relación ya que se producen algunos bienes que no se emplean directamente para satisfacer necesidades humanas. Más bien se encuentran asociadas a la actividad productiva. En consecuencia.

Los "bienes" que no se utilizan directamente para satisfacer necesidades humanas, sino que se utilizan asociados a la actividad productiva, se denominarán "bienes de capital".

Los bienes de capital no pueden definirse según las propiedades de los mismos bienes, sino más bien en términos de la forma en que se utilizan. Una vez terminado el bien en cuestión, puede utilizarse a veces como bien de capital, otras directamente para satisfacer alguna necesidad humana.

El "consumo" es la utilización directa de un bien para la satisfacción de las necesidades humanas, siendo el consumo también una actividad.

En algunas ocasiones las actividades del consumo son inseparables de las actividades de la producción..

Así, por ejemplo, la persona que recoge uvas y las come al mismo tiempo, está participando en unas actividades de producción y de consumo.

Si bien no sería muy importante tratar de distinguir esa parte de la actividad que constituye propiamente la producción, de la parte que constituye exclusivamente el consumo, la distinción conceptual merece claridad. Un caso muy diferente y menos banal lo muestra la interpretación de una pieza musical por un grupo de músicos dedicada a un concierto. En este caso, la actividad productiva y la actividad de consumo asociadas son diferentes; sin embargo, ocurren de manera simultánea.

LA ECONOMIZACIÓN DE LOS MEDIOS COMO UN PROCESO SOCIAL

Todas las propuestas anteriormente esbozadas, podrían aplicarse al "ermitaño"; personaje favorito de los economistas y de los antropólogos, el legendario Robinson Crusoe". Sin embargo, el aislamiento es una situación excepcional en los seres humanos; y, si bien ocasionalmente, existe la economización en su aspecto individual, normalmente se presenta la economización que involucra a grupos de personas.

Por ahora, vamos a considerar la economización de los medios como un "proceso social", solamente en la medida que puede implicarse a una u otra clase de interacción humana. Veremos a continuación que, en realidad, economizar los medios puede ser un proceso social en un sentido más trascendente.

En el ámbito de las disciplinas en cuestión (antropología y economía) suele hablarse de "sistemas económicos". Tales sistemas tienen por función la provisión de procedimientos ordenados para resolver problemas de economización que son eminentemente sociales, al menos en el sentido antes mencionado.

La aproximación al análisis de los sistemas económicos que aquí se comenta, surge de la consideración de dos interrogantes: 1) las implicaciones del funcionamiento de un sistema económico; y, 2) las funciones detalladas de dicho sistema económico.

La idea de que cualquier sociedad posee un sistema económico implica que las organizaciones, instituciones, prácticas y creencias de la sociedad que se ocupan de los procesos económicos, son algo más que un conglomerado sin estructura. Pretender la existencia de un sistema es desear, en primer lugar, que cierto número de entidades identificables mantengan alguna relación estructural entre sí. Si el sistema es dinámico u operativo, también implica que las partes interaccionan dinámicamente para producir un resultado "sistémico" (que pudiera afectar a la totalidad del sistema).

El entendimiento de un sistema económico y social dinámico, demanda el alcance de la articulación estructural de las partes componentes del sistema; también requiere la noción de cómo los acontecimientos que forman parte del proceso dinámico se articulen para producir el resultado sistémico.

De las propuestas anteriores, se colige que la función general de un sistema económico se sustenta en entregar un mecanismo ordenado para la "economización social".

Es útil considerar si esta función general puede resolverse en una serie de funciones específicas interrelacionadas, para determinar qué problemas de economización social existen. Si bien no hay unanimidad entre los economistas en lo relativo a las funciones específicas de los sistemas económicos, existe un acuerdo general sobre tres de ellas, las cuales pueden utilizarse como punto de partida para su posterior tratamiento.

Estas son:

1) Determinar qué bienes deben producirse y en qué cantidades relativas, determina la composición del producto.

2) Precisar cómo deben producirse estos bienes se vincula con las combinaciones relativas de los "factores de la producción" (tierra, trabajo y capital) En definitiva, resuelve el problema de las proporciones relativas de los "factores".

3) Decidir cómo debiera repartirse entre los miembros de la sociedad el producto total de bienes y servicios, repercute directamente en la política de la distribución del ingreso

Una vez que se han definido las funciones de un sistema económico, resulta indispensable definir los objetivos específicos que se propone lograr. En este caso, es claro que el resultado del sistema se expresaría en forma de enunciados sobre la identidad y cantidades de los bienes producidos, la manera en que son producidos y cómo se reparten los frutos entre los miembros de la sociedad. Tales enunciados pueden hacerse desde distintos ángulos de percepción de las cosas, muchos de

los cuales son mutuamente complementarios.

Los componentes del sistema económico son las personas o los grupos de individuos, cuando están organizados de alguna manera. Se dividen en dos clases claramente diferenciadas: las unidades de producción, por una parte, y las unidades de consumo o de comunidad de ingresos, por otra.

Una "unidad de producción" resulta ser cualquier persona o grupo de individuos que participa, o está organizado con el objeto de intervenir en la actividad productiva.

La unidad de producción puede consistir en una sola persona o en cientos o miles de individuos que se insertan en una mutua relación organizativa, a veces muy compleja; por ejemplo, las grandes corporaciones americanas o europeas. Las unidades de producción, aparte del tamaño, pueden diferir en sus dimensiones, entre las que se encuentran las siguientes: los términos para el reclutamiento de los miembros, si las funciones productivas son indeterminadas o especializadas; si tiene otras funciones aparte de las funciones productivas; el grado de permanencia y la organización interna, etc.

El término "unidad de producción" tal como aquí se lo utiliza, es relativamente análogo al usado por los economistas como "empresa comercial". Con más exactitud, la "empresa comercial" es una de las formas institucionales concretas que puede adoptar la unidad de producción. Las unidades de producción pueden cambiar dentro de amplias fronteras con respecto a cierto número de variables, las diferencias entre tales unidades dentro de un sistema determinado pueden reducirse a un menor número de variables y a un campo entre límites más estrechos.

En definitiva, podemos esperar encontrar un modelo cultural de las formas y la amplitud de las unidades de producción, sin mayores complicaciones.

La "unidad de consumo" puede constar de una sola persona o de un grupo de individuos que juntan sus ingresos para los fines de consumo, compartiendo estos ingresos entre los miembros del grupo sin hacer referencias a consideraciones de la producción. Los términos "unidad de consumo" y "unidad de puesta en común de ingresos" pueden utilizarse indistintamente y aproximadamente equivalen al término "unidad doméstica", que se emplea en el análisis económico.

El parentesco, desde la perspectiva antropológica, es la base fundamental para la creación de unidades de consumo y, en realidad, son normalmente idénticas a las unidades familiares y como tales se consideran en cada sociedad (Fox, 1979: 13-51).

Así, las unidades de consumo siempre parecen constar de familias nucleares monógamas o polígamas, o bien de familias indivisas conyugales o consanguíneas.

Estas unidades pueden caracterizarse de diversas maneras. En primer lugar, en las familias donde hay gran número de miembros, el aporte común de ingresos puede ser incompleto, de tal forma que la unidad puede considerarse un agregado relativamente vinculado de subunidades.

En segundo lugar, los ingresos pueden ser normalmente compartidos entre las distintas unidades cuando lo exija la ocasión. En tercer lugar, en muchos grupos humanos existen situaciones en que, como consecuencia de razones culturales, o por las características inherentes de la situación, los ingresos pueden consumirse en forma comunitaria. De todos modos, estos casos resultan variaciones de una situación originaria. Si los componentes del sistema económico se clasifican en dos tipos, la articulación estructural del sistema implica tres clases de relaciones 1) relaciones entre las unidades consumidoras; 2) relaciones entre las unidades productoras; y, 3) relaciones entre las unidades consumidoras y productoras. Estos vínculos no se especifican en términos puramente estructurales. Es decir, no parece posible explicar la estructura de un sistema económico sin hacer una exposición explícita de los procesos sociales que le son inherentes. En realidad, las mismas unidades se definen en función de ciertos procesos; por ende, ahora deben considerarse los procesos económicos.

LINEAMIENTOS DE UN SISTEMA ECONÓMICO

El proceso económico involucra tres clases de actividades: actividades productivas, de consumo y de transferencias. Constituyen el resultado de una serie de acciones, cuyo propósito es producir bienes y servicios para ser utilizados o transados.

Los términos "acto de producción" y "producción" no son estrictamente sinónimos. El acto productivo se asienta en un único acto o una serie de actos de carácter productivo. La producción de un bien utilizable puede consistir en un solo acto productivo o bien en una serie de ellos. En general, puede considerarse que el acto

productivo ha "terminado" cuando el "producto" recibe su forma última o una forma intermedia, o cuando se convierte en sujeto de un acto de transferencia.

Aunque el cazador regrese con las manos vacías, debe considerarse que ha participado en una actividad productiva. Obviamente, es necesario diferenciar entre aquellos actos productivos que dan lugar al producto deseado y los que no. Un dato importante para cualquier sistema puede ser la relación entre ambas clases de acontecimientos.

Un "acto de utilización" es la utilización de un bien o servicio. Puede ser un "acto de consumo" para la satisfacción directa de las necesidades humanas, o bien un "acto de consumo de capital" destinado a producir otros bienes.
Las actividades de producción y las acciones de consumo de capital son llevados a cabo por las unidades productivas; mientras las acciones de consumo ocurren en las unidades consumidoras.

Las formas de transferencia no pueden explicarse sin un tratamiento previo. La idea de acciones de transferencia se apoya en los derechos sobre el de control de los bienes o los servicios utilizables. Tales derechos casi siempre surgen cuando tiene lugar la producción. Pueden presentarse de distintas formas, es decir ser englobados, condicionados, limitados o modificados de otra forma por los hábitos, las circunstancias o los acuerdos. No existe grupo humano en el que no surjan de forma regular y no estén reconocidos por consenso.
El "acto de transferencia" traslada el control de los derechos sobre un bien económico de un individuo a otro, o de un grupo a otro. Los actos de transferencia incluyen aspectos como la donación, la dádiva, el préstamo simple, el préstamo con interés, la compraventa, el trueque, el intercambio, la apropiación, e inclusive el robo –que viene a ser una especie de "transferencia de control"-. Tales circunstancias son las que proporcionan el vínculo entre las unidades de producción, consumo e inversión, que articulan el sistema económico.

LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO

Actualmente se dispone de amplios instrumentos numéricos y teóricos para describir la organización de un sistema económico; así, para cualquier sistema pueden construirse dos clases de modelos finales. Los modelos descriptivos que son aquellos en los que se pretende identificar las unidades específicas que existen, así como describir los principales vínculos estructurales entre ellas. Si tales modelos se amplían posteriormente para que tengan en cuenta los verdaderos acontecimientos a lo largo de un período, considerando ex -post el funcionamiento dinámico del sistema, el resultado sería un diagrama econométrico especializado. En cambio, si se trata de un modelo analítico abstracto, bastante lo que se pretende es que muestre las propiedades fundamentales del sistema.

Naturalmente, dicho modelo también podría ampliarse para que tenga en cuenta los procesos dinámicos subyacentes. En cualquier caso, la articulación estructural del sistema puede especificarse a un nivel conveniente de apertura en términos de las unidades productivas y su estructura interna, de las unidades consumidoras y su estructura interna, así como en términos de las clases de acciones de transferencia que relacionan a todas las unidades del sistema.

El sistema económico y sus procesos no son elementos puros ni aislados, aunque hasta aquí los hemos considerado como si lo fueran. La estructura del sistema, las formas específicas de sus componentes y la naturaleza de los procesos asociados están definidas por unas numerosas variables ambientales, culturales y sociales. La naturaleza de las relaciones involucradas puede apreciarse a través del resultado sistemático de las tres funciones mencionadas.

COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Desde luego, la naturaleza puede influir de muchas maneras en el tipo de bienes que se produce. El medio ambiente contiene un conjunto de posibilidades así como de limitaciones. Ello significa que el medio ambiente, mediante la presencia o ausencia de determinadas "materias primas" o de características naturales, hace posible o imposible la producción de determinados bienes.

Los indígenas de la región de la Sierra ecuatoriana no podrían sustentar su alimentación en la caza de animales en la selva, ni las comunidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana podrían subsistir alimentándose de los animales ni la vegetación del páramo. De igual forma, el medio ambiente puede imponer determinadas exigencias; así, los esquimales del polo norte no podrían sobrevivir sin producir bienes adecuados para protegerse del frío.

Estas posibilidades, límites y exigencias no son absolutos ni estrictamente independientes unas de

otras. La presencia simultánea de varias materias primas puede hacer posible la producción de algo que sería imposible en ausencia de cualquiera de ellas.

El significado que resume el término "tecnología", evidentemente representa el excepcional hecho de transformar las potencialidades en realidades. No puede producirse cerámica sin la presencia física y el conocimiento del manejo de arcillas adecuadas, aunque su presencia no garantiza que la cerámica se produzca.

En este contexto, un ejemplo sobresaliente de la operatividad de los factores de la tecnología fue la adopción del caballo por los indígenas. En efecto, entre otros aspectos, gracias a los caballos grupos originarios pudieron .realizar una caza más extensiva e intensiva al cubrir con mayor eficiencia un terreno más extenso

Obviamente, toda la historia de la humanidad es un verdadero registro del desarrollo de técnicas para un dominio cada vez mayor de las potencialidades del medio ambiente.

La combinación o interacción de la tecnología dio como resultado la existencia de variadas "posibilidades de producción". En cualquier campo, dotado de posibilidades de producción, los bienes que se producirán están sometidos a la influencia de las "preferencias del consumidor". La suma total de las necesidades y la intensidad relativa del deseo-necesidad de los distintos estratos sociales, responde en gran medida a diferencias en la idiosincrasia de los consumidores.

Asimismo, resulta claro que las preferencias del consumidor están culturalmente inducidas. Además, el ámbito de tales preferencias es limitado por lo que es posible fabricar en el medio, comprar en el exterior con la respectiva capacidad de pago. Sin embargo, hay numerosos casos en los que el ámbito de la elección está de todas maneras restringida; por ejemplo, debido a una decisión política. Por lo contrario, hay pocos casos, si es que existe alguno, donde no haya la posibilidad de ejercer una elección.

Por otro lado, cabe mencionar otra característica de la composición del producto, generada por el sistema económico. En la medida que el sistema constituye o proporciona un mecanismo para transformar las preferencias del consumidor en decisiones relativas a la producción, puede influir en el resultado del proceso. Esta, sin embargo es una característica inherente solo a los sistemas de libre mercado. En última instancia, en cualquier conjunto de posibilidades de producción dadas y en cualquier conjunto de preferencias del consumidor, un cambio del sistema daría lugar a un cambio en la composición del producto.

De esta forma se podrá apreciar que la composición del producto podría depender básicamente de las siguientes variables: 1) las oportunidades, limitaciones y exigencias ambientales; 2) las posibilidades tecnológicas; 3) las preferencias del consumidor; 4) el propio sistema



económico. Estas variables son en algún grado interdependientes; por ende, las variables específicas que se aplican a cualquier caso concreto pueden diferir ampliamente de las que se aplican a otro.

COYUNTURA DE LOS FACTORES

Este aspecto supone la existencia de posibilidades conocidas para el planteamiento de actividades alternativas de la producción. Las variables ambientales y tecnológicas pueden jugar un papel en la solución de este problema y, en algunos casos, también el sistema. Además, las preferencias, similares a las necesidades concernientes a actividades deseables o no deseables, pueden ser importantes en el resultado final. Así pues, las variables específicas y su importancia relativa, así como la interrelación funcional entre ellas, variarán de un caso a otro.

DISTRIBUCIÓN DE LOS FRUTOS DE LA PRODUCCIÓN

Si todos los miembros de los grupos humanos fueran productivos y completamente autónomos para la satisfacción de sus necesidades, no existiría el problema de la distribución de los frutos de la actividad económica. Dado que en todas las sociedades se incluyen miembros no productivos, se trata de un problema universal, el único cuya universalidad podría plantearse a priori. En la práctica, el reparto existe universalmente porque la generación de bienes y servicios de los miembros de la sociedad también es universal.

Al considerar el problema de la participación de la población en el ingreso total, se puede distinguir entre el "sistema" de distribución y la pauta de distribución. El sistema de distribución consta de los métodos e instrumentos mediante los cuales se determina la parte que debe asignarse a cada individuo, y probablemente también mediante los cuales esa parte se pone bajo su control. El modelo de distribución es en gran medida el resultado de decisiones políticas y puede expresarse en forma del valor de los bienes y servicios que van a las distintas personas o grupos de individuos.

El sistema de distribución también puede ser determinado o indeterminado. Un sistema determinado es aquel en que la pauta distributiva postula con cierta exactitud si el sistema es capaz de identificar las cantidades totales de los bienes disponibles en un momento dado. Un sistema indeterminado es aquel que, no puede predecir la línea de producción, tal vez porque las personas tienen opciones relacionadas a lo que harán con los bienes, no se puede anticipar con exactitud la línea de distribución, aunque fuera probable anticiparla dentro de ciertos límites tolerables de error.

Podría decirse que algunas personas obtendrían una cantidad mínima de bienes y servicios, pero no aquella que obtendría entre tales límites y la que correspondería al final de proceso de la distribución. Un sistema es determinado con respecto a ciertos bienes y servicios e indeterminado con respecto a otros. El sistema de distribución contempla todos los derechos socialmente sancionados que pueden ejercer los miembros de una sociedad sobre el producto total o parcial, junto con todas las acciones de las personas para hacer válidos estos derechos. Una descripción completa de estos derechos puede elaborarse mediante una lista de ellos y de las acciones fundamentales para hacerlos válidos (LeClair, Edward, 1962). Cualquier sistema de distribución contempla objetivos mínimos para que la marcha económica y social de un país, o de un conglomerado humano, pueda ser viable. Suponiendo que el producto total sea lo bastante grande, es posible garantizar elementos mínimos de subsistencia a toda la población, o bien a una parte importante de los miembros de una sociedad en situación no productiva. Si luego de haber satisfecho este derecho básico queda un remanente, normalmente se espera que el sistema de derechos proporcione alguna forma de subsistencia a quienes se encuentran en situación de extrema pobreza. Lógicamente, estas hipótesis están sujetas a la política económica y social que adopte cada conglomerado involucrado.

La distribución del producto puede ser relativamente independiente de los posibles resultados; sin embargo, los derechos sobre el producto posiblemente se definirán y se harán válidos de manera que satisfagan ciertas formas de comportamiento establecidos prioritariamente por la sociedad. En este contexto, la consideración de tales derechos revelará en gran medida los valores fundamentales de la sociedad. En todo caso, debe quedar claro que, una sociedad sometida a los controles necesarios para mantener un desarrollo viable a lo largo de un período, debe resolver el problema del reparto a partir de la naturaleza cultural y valorativa. Las variables ambientales y tecnológicas normalmente no juegan un papel importante en esta situación, y tal vez nunca lo hagan. Si embargo, las variables del sistema, que juegan algún papel en la determinación de las proporciones de los factores y en la compensación del producto, sin duda serán importantes.

De la misma manera cabe precisar que el "sistema de distribución" se ocupa de determinadas actividades de transferencia que involucran a una unidad productiva y una consumidora, o bien a dos o más unidades consumidoras. Así, el "sistema" consta de reglas normativas relacionadas con ciertos actos de transferencia, y reglas relativas a las condiciones en que deben, o deberían, tener lugar determinados actos de transferencia.

A MANERA DE CONCLUSIONES

Para el desarrollo de este artículo, se ha tratado de captar en grandes líneas una aproximación al problema inicialmente planteado; vale decir, la descripción de los sistemas económicos no industriales. No obstante, es necesario realizar algunas observaciones adicionales de conjunto.

La forma en que Dalton se ocupó de la aplicación acrítica de los conceptos de la economía a fenómenos aparentemente análogos al de las sociedades "originarias", su postura tuvo cierto valor, aunque ciertamente abordar este análisis no es tan complejo como lo sugirió el citado autor.

La aproximación que se ha intentado realizar anteriormente al poner énfasis en la gravitación de las variables sociales y antropológicas, relevantes para el tema que nos interesa, ofrece la posibilidad de una salida a la alternativa de abandonar, como aparentemente lo hace Dalton, todo lo positivo que existe en el pensamiento económico contemporáneo.

Dado que la mayoría de las sociedades "originarias" se componen de grupos socioculturales extremadamente diversos, tanto la relevancia como la aplicabilidad y lo fructífero de cualquier investigación al respecto, no debería subestimarse. En todo caso, habría que evaluar los méritos de cada caso, aunque fuera en forma empírica con datos al alcance de la mano.

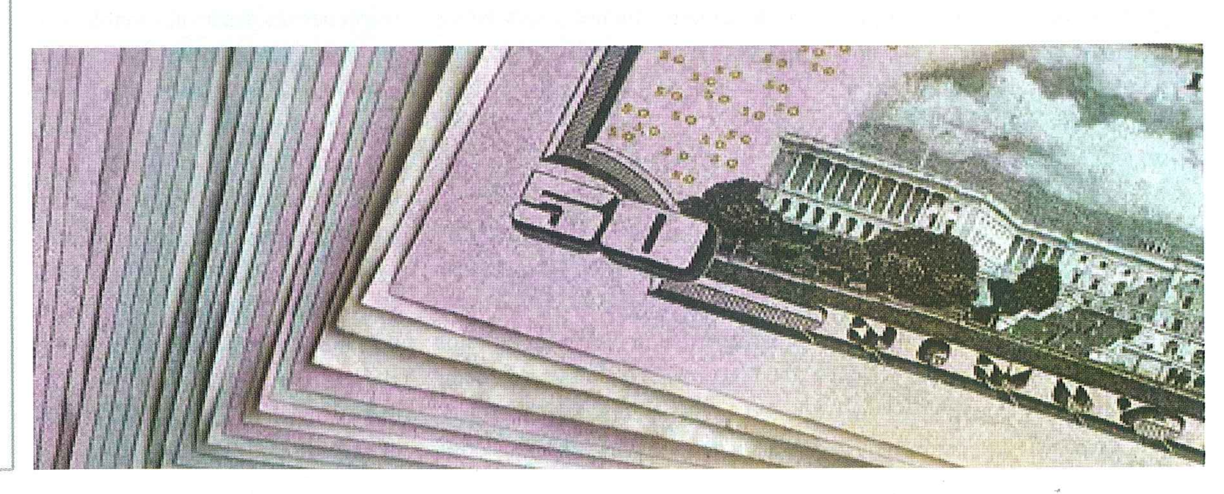
No es exagerado decir que no existen vías directas para la comprensión general de los procesos interculturales inherentes a los sistemas económicos. En la mayor parte de casos concretos de una economía, el análisis descriptivo de su sistema de funcionamiento será único, y constituirá una tarea de gran magnitud elaborar conceptos refinados como resultado de experiencias prácticas.

La economía comparativa no puede madurar en sus métodos ni en sus descubrimientos sustantivos, hasta que no se haya efectuado un número importante de análisis descriptivos de relaciones de la más variada índole en el campo económico y social; y, probablemente, hasta que no se hayan revisado una gran cantidad de veces, como se hace en la experimentación numérica en los modelos de simulación econométrica.

Finalmente, debe ponerse de relieve que, a pesar de la validez que pudieran tener las tesis aquí expuestas, resulta obvio que son modificables sobre la base de una revisión constante. El avance de cualquier ciencia consiste en la prueba de lo no congruente de sus antecedentes, respecto de lo cual ninguna ciencia social está exenta. Ello no significa, sin embargo, que lo expuesto anteriormente pudiera ser reemplazado completamente por otros enfoques.

Al respecto, cabe enfatizar que las pautas de análisis presentadas fueron seleccionadas sobre la base de cuatro criterios:

1) coherencia de los elementos gravitantes del pensamiento económico contemporáneo; 2) coincidencia con el análisis restringido y especialmente valioso e intuitivo de los materiales etnográficos; 3) consistencia lógica; y, 4) capacidad para producir nociones que orienten a las imprescindibles definiciones conceptuales. ■



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Belshaw, Cyril S., In search of wealth, American Anthropological Association, Memoir N° 80, 1955. Traditional exchange and modern markets, Englewood Cliffs, New Jersey, Prentice- Hall, 1965.

Brinton, Crane, Utilitarianism. En: Enciclopedia de las Ciencias Sociales, N°15, Pág 197, 1948.

Dalton, George, Economic theory and primitive society, American Anthropologist, N°63, pp 1-25, 1961.

Evans, George Heberton, Jr. Basic Economics, Nueva York, Knopf, 1950.

Firth, Raymond, The elements of Social Organization, Segunda edición, Londres, (Boston, Massachusets, Imprenta Beacon, 1961. Economics of the New Zealand Maori, Wellington, Nueva Zelandia, R.E., Owen, Imprenta del Gobierno, 1959.

Foster, George M., A primitive mexican economy, Monografías de la Sociedad Americana de Etnología, N°5, 1942.

Fox, Robin, Sistemas de Parentesco y Matrimonio, Madrid, Alianza Editorial, 1979.

Harris, Marvin, The economy has no surplus?, American Anthropologist, N°61, pp 185-200, 1959.

Herskovits, Melville J., Antropología Económica, Nueva York, Knopf, México, Fondo de Cultura Económica, 1952.

LeClair, Edward E., Jr. Economic Values in Nonliterate Cultures, disertación El Ph.D, Ann Arbor, Michigan, University Microfilms, 1953. A minimal frame of reference for economic Anthropology, artículo presentado en el taller para Antropología Económica, 1959. Economic theory an economic anthropology, American Anthropologist, N°64, págs 1179-1203,1962.

Leeds, Anthony, Yaruro incipient tropical forest horticulture possibilities And limits, Anthropologica, N°10, Caracas, 1961.

Malinowski, Bromista, Argonautas del Pacífico Occidental, Londres, Routledge (Nueva York, Dutton, 1922, 1961.

Mednick, L., Memorandum on the use of primitive, Current Anthropology, Septiembre –Noviembre, pp 441-445, 1960.

Polanyi, Karl, Anthropology and economic theory. En: Fried, Morton, Readings in Anthropology, New York, Cromwell, Vol II, Pp 161-184, 1953. (Título original: "Semantics of general Economic history. En: Columbia University Research Project on Origins of Economic Institutions.

Samuelson, Paul A., & Nordhaus, William D., Economía, decimoquinta edición, McGraw-Hill/ Interamericana de España, 1996.

Stigler, George, The Theory of Price, New York, Macmillan. Traducción Castellana: La Teoría de los Precios, Madrid, Revista de Derecho Privado), 1952.

Tax, Sol, Penny Capitalism: A Guatemalan Indian Economy, Washington, D.C., Smithsonian Institute Institution, of Social Anthropology, Publicación N°16, 1953.

Tax, Sol y Mednick, Lois, Primitive Peoples, Current Anthropology, N°!, pp 441- 444, 1960.